



EXTERNALIZACIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

De la reunión mantenida con el Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, en la que se informó a los Sindicatos de las contrataciones externas que se van a producir en los servicios centrales, **se desprende una continuada externalización de los servicios que presta el SPEE.**

Según las informaciones facilitadas, las subdirecciones implicadas, en las que ya existen o van a existir privatizaciones, son: la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; la Subdirección General de Prestaciones por Desempleo; la Subdirección General de Políticas Activas de Empleo; y la Subdirección General de Estadística e Información

Parece que, de momento, la Subdirección General de Relaciones Institucionales y Asistencia Jurídica se "ha librado" de esta privatización ya que, según afirmó el Director General, se había denegado la contratación externa de abogados. [Algo parecido ocurriría con la Subdirección General de Gestión Financiera, y con la de Recursos y Organización].

El argumento esgrimido por la Administración para "justificar" esta externalización de servicios en los Servicios centrales del SPEE es la falta de plantilla y la negativa de Función Pública a crear plazas en la relación de puestos de trabajo de los Servicios Centrales del SPEE,

CSIT UNIÓN PROFESIONAL NO ACEPTA la externalización de servicios que se están realizando en el Servicio Público de Empleo Estatal y entiende que estas funciones pueden y deben ser asumidas por los empleados públicos del SPEE. En este sentido, denunciamos la privatización de los servicios centrales del SPEE y lo que ello conlleva: ausencia de garantía de los derechos de la ciudadanía, ausencia de la prestación de un servicio público de calidad al que todos tenemos derecho y el despilfarro del dinero público.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL insistimos en la necesidad de dignificar el empleo público y a los servidores públicos y en la prestación de servicios de calidad. Insistimos en denunciar la falta de plantilla en estos servicios centrales para llevar a cabo el trabajo encomendado y la necesidad de mejorar los tiempos de respuesta en los sistemas de provisión de puestos de trabajo (en la actualidad las demoras superan el medio año).